ACTA N°

FECHA: Bogotá, junio 13 de 2021.

HORA: 1:30 PM a 2:10 PM

LUGAR: CPS -Hogar Casa Nostra- vía correo

TEMA: Socialización PGIRP y PIGA

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización PGIRP y PIGA vía correo

DESARROLLO:

El día 13 de junio de 2021 se realiza la Socialización del PGIRP y el PIGA vía correo con el personal de talento humano en el que se dan conocer las directrices necesarias para la implementación, seguimiento y ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Hogar Casa Nostra. Esta socialización se realiza por medio de un video explicativo a el 100% del talento humano.

En este espacio se abarcaron los siguientes ítems:

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA):

- Objetivo: Establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa de uso eficiente del agua:

Objetivo: Establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar el uso del agua en la Secretaria Distrital de Integración Social y a la conservación del recurso, mediante el mejoramiento de la planta física “Instalación de accesorios ahorradores de agua de manera progresiva de conformidad al presupuesto de la entidad” y procesos de fortalecimiento ambiental “jornadas de sensibilización y campañas institucionales” dirigidos al personal y usuarios de la entidad, durante el periodo de ejecución del actual plan

Se mencionan las Estrategias a trabajar.

Programa de uso eficiente de la energía:

Objetivo: Establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar el uso de la energía en la Secretaria Distrital de Integración Social y a la conservación del recurso, mediante el mejoramiento de la planta física “Instalación de fuentes lumínicas ahorradoras de alta eficiencia de manera progresiva de conformidad al presupuesto de la entidad” y procesos de fortalecimiento ambiental “jornadas de sensibilización y campañas institucionales” dirigidos al personal de la entidad, durante el periodo de ejecución del actual plan.

Se mencionan las Estrategias a trabajar.

Programa de gestión integral de los residuos:

Objetivo: Establecer e implementar estrategias que mejoren el adecuado manejo, identificación, clasificación, separación en la fuente, almacenamiento, transporte y disposición final de todos los residuos generados en la entidad, por el desarrollo misional, durante el periodo de ejecución del actual plan y dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable a este programa.

Se mencionan las Estrategias a trabajar.

Programa de consumo sostenible:

Objetivo: Incluir en los términos de referencia y/o anexos técnicos de los contratos, las obligaciones que den cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Secretaria de Integración Social del Distrito y a la normatividad ambiental vigente, (incorporación de criterios ambientales) para el desarrollo de las actividades misionales durante el periodo de ejecución del actual plan.

Se mencionan las Estrategias a trabajar.

Programa de implementación de prácticas sostenibles:

Objetivo: Establecer estrategias encaminadas a mejorar las condiciones ambientales de las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social, que contengan líneas de acción encaminadas a establecer procesos sostenibles y que conlleven al cuidado y protección del medio ambiente, y a una mejor calidad de vida, adicionalmente establecer estrategias ambientales que permitan consolidar en los funcionarios, contratistas y/o participantes de la entidad, una cultura ambiental, por medio de la adopción de buenas prácticas ambientales, enfocadas en los lineamientos “Cero Papel, Cero desperdicio de Agua, Cero desperdicio de Energía y Cero Residuos”, logrando la reducción progresiva de impactos negativos y la optimización de recursos.

Se mencionan las Estrategias a trabajar.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRP):

Objetivo: Garantizar la gestión integral de los residuos peligrosos, mejorando la gestión interna y asegurando la gestión externa, a fin de prevenir el daño a la salud humana y al medio ambiente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable.

COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - PGIRP

El PGIRP establece las directrices a implementar y se estructura por medio de los siguientes componentes:

I. Prevención y minimización de residuos peligrosos

II. Manejo interno ambientalmente seguro

III. Manejo externo ambientalmente seguro

IV. Seguimiento y evaluación del plan

1.1. COMPONENTE I. PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

SERVICIO	ELEMENTOS	ACTIVIDAD	RESIDUO Y COMPONENTES DE PELIGROSIDAD	CLASIFICACIÓN / CORRIENTE	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Todos los servicios de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Pilas	Generadas por el uso de controles de tv, cámaras fotográficas, balanzas, calentadores de agua y gas, entre otros.	Pilas descargadas o desechadas. Componentes: Zinc, mercurio, cadmio, níquel.	Y23	Tóxico	
	Cartucho de Tinta y Cartuchos de Tóner	Generados por actividades administrativas (utilización de impresora).	Cartucho y/o Tóner descargado o desechado. El uso de tintas con sustancias tóxicas.	Y12 A4070	Tóxico	
	Productos de aseo y recipientes	Se genera en todas las unidades operativas por acciones de limpieza y desinfección de las mismas.	Recipientes con residuos químicos. Productos no utilizados o vencidos. Sustancias acidas o soluciones básicas, thinner, ceras emulsionadas y alcohol.	A4090	Tóxico	
	Bombillas: Tubos fluorescentes, bombillos incandescentes y ahorradores.	Se generan en todas las unidades operativas.	Bombillas desechadas por el cumplimiento de su vida útil. Componentes: Mercurio, fósforo, sodio, tóxicos para la salud humana y el ambiente.	A1030 Y29	Tóxico	
	Aparatos eléctricos y electrónicos.	Se generarán en actividades administrativas (computadores, teléfonos, grabadoras, etc.). En actividades operativas (VHS, micrófonos, estufas, microondas, radios, neveras, licuadora, batidora industrial, etc.)	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEEs. Componentes: Cadmio, mercurio, plomo, bifenilpoliclorado, CFCs, entre otros.	A1180	Tóxico corrosivo	

SERVICIO	ELEMENTOS	ACTIVIDAD	RESIDUO Y COMPONENTES DE PELIGROSIDAD	CLASIFICACIÓN / CORRIENTE	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
	Elementos disolventes para el mantenimiento de instalaciones.	Se generan en actividades de mantenimiento y remodelaciones en infraestructura de las unidades operativas.	Recipientes con residuos de pintura y materiales impregnados (envases, estopas, brochas, rodillos, desechos resultantes de la utilización de pinturas, lacas, aerosoles, entre otros). Componentes: productos tóxicos.	A4070 Y12	Inflamable Tóxico	
	Envases de químicos.	Se generan en actividades de mantenimiento general de la unidad operativa o en mantenimiento de piscina.	Recipientes con residuos químicos, PRODUCTOS NO UTILIZADOS O VENCIDOS provenientes del mantenimiento general o de las piscinas. Componentes: cloro, hipoclorito de calcio, piedra alumbre, sulfato de aluminio, soda cáustica.	A4090	Tóxico	
	Envases de biocidas.	Se generan a partir del control de insectos o roedores	Envases que hayan tenido contacto con biocidas o que contengan remanentes del mismo	A4030	Tóxico	
	Envases impregnados de residuos de pegante.	Se genera por usos en la oficina, diversas actividades lúdicas.	Envases que hayan tenido contacto con pegantes tóxicos o que contengan remanentes del mismo	Y13	Tóxico Misceláneo	

SERVICIO	ELEMENTOS	ACTIVIDAD	RESIDUO Y COMPONENTES DE PELIGROSIDAD	CLASIFICACIÓN / CORRIENTE	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Unidades operativas que para la prestación de su servicio adquiera medicamentos para el suministro de los participantes.	Fármacos, medicamentos vencidos/consumidos parcialmente o sus envases.	La generación de este tipo de residuos aplicará exclusivamente para las unidades operativas que contemplan y se encuentran autorizadas para el manejo de fármacos y contenedores presurizados dentro de la prestación de sus servicios sociales.	Desechos resultantes del uso de medicamentos.	A4010 Y3	Misceláneo (varios) Tóxico	
	Contenedores presurizados		Desechos resultantes del uso de inhaladores.	A4010 Y3	Inflamable	

COMPONENT II: MANEJO INTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO:

Las áreas de almacenamiento punto RESPEL están consideradas como el primer nivel de almacenamiento temporal de los residuos peligrosos (bombillos, tubos fluorescentes y pilas), lo anterior obedece, a la practicidad, capacidad, diseño y ubicación con que cuentan los contenedores y su estructura, convirtiéndose en un área receptora, georreferenciada en las Subdirecciones Locales o en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y en nivel central (piso 18), logrando crear áreas satélites de recepción temporal de estos residuos; otro punto a favor para el manejo integral, es que los contenedores se ajustan a las características de los residuos y garantizan la reducción del riesgo de daño de estos cuando se disponen allí.

Estas áreas de recepción temporal de residuos peligrosos (bombillos, tubos fluorescentes y pilas), podrán ser utilizadas por las unidades operativas propias, tercerizadas y por la comunidad, siendo para los últimos, un ejercicio voluntario que impulsaría en la ciudadanía el desarrollo de buenas prácticas ambientales en el adecuado manejo de estos residuos.
En este componente se explica el manejo integral que se debe llevar para las bombillas, pilas, RAEEs, cartuchos de tinta, recipientes con residuos químicos o vencidos de productos de aseo, recipientes de pinturas, pegantes tóxicos, lacas, medicamentos vencidos y sus envases.

Pictogramas de los residuos peligrosos según su clasificación

TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA	PICTOGRAMA
RAEEs	Tóxico	
Bombillas	Tóxico	
Pilas y acumuladores	Tóxico	
Envases de Plaguicidas	Tóxico	
Envases de disolventes y químicos de mantenimiento	Corrosivo Tóxico Inflamable	
Cartuchos de Tóner y Cartuchos de Tinta	Tóxico	
Químicos	Corrosivo	
Envases de productos de aseo	Inflamable	
Fármacos, Medicamentos Vencidos/Consumidos parcialmente o sus envases	Otros misceláneos Tóxico	
Contenedores Presurizados	Gas no Inflamable	

COMPONENTE III. MANEJO EXTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO

Objetivo general

Establecer los lineamientos requeridos para garantizar la entrega de los residuos peligrosos a gestores ambientales que cumplan con la normatividad legal vigente.

COMPONENTE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Objetivo general

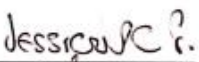
- Establecer las medidas necesarias que permitan el seguimiento, evaluación y cumplimiento del presente plan.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jessica Cabrera	Coordinadora	Hogar-Casa Nostra	
Maura Varela	Gestor Ambiental	Hogar-Casa Nostra	

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico.

Elaboró: Maura Varela

Re: SOCIALIZACIÓN PGIRP, PGIRH Y PIGA - Invitación para colaborar Recibidos ×

Sandra Esperanza Ramírez Díaz dom, 13 jun 18:23 (hace 10 días)

para mí

Muchas gracias

El dom., 13 de junio de 2021 1:33 p. m., Fredy Alexander Segura... (vía Google Drive) <drive-shares-dm-noreply@google.com> escribió:

ambientalcn@tecnologicodelsur.edu.co te ha invitado a **colaborar en** la siguiente carpeta compartida:

SOCIALIZACIÓN PGIRP, PGIRH Y PIGA

Buen dia.

Cordial saludo.
Desde el área de Gestión Ambiental les comparto la socialización sobre el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) con el fin de contribuir en la minimización de impactos ambientales generados por la institución. Asimismo comparto la información respectiva AL Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRH). Por favor socializar con sus servicios.

Gracias por la atención prestada.

--
Maura Alejandra Varela Márquez
Área de Gestión Ambiental
Hogar Casa Nostra

Abrir

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 2

Tema: Socializacion PGIRP y PIGA Lugar: Via Correo Fecha y hora: 13/06/21

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Angelica Poblador	52[illegible]178	CN	[illegible]	—o—	3012[illegible]291	Angelica.
2	Nancy Tolosa	39802988	C.N	Cocinera	—o—	3207178485	Nancy Tolosa
3	Marisela Gamboa	51929460	CN	cocina	—o—	3108015420	Marisela
4	Jessica B.	1047408350	C.N.	Cocina	—o—	3228524355	Jessica
5	Rafael Cardozo	79258020	CN	Mantenimiento		3202061357	RZ
6	Nelly Chuy	52023678	CASA NUSTRA	S. General	——	3243157262	Nelly
7	Blanca Gutierrez	53008886	C.N	SG	— —	313828 1994	Blanca

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - PGIRP



CENTRO DE COMUNIDAD DE
CUIDADO - HOGAR CASA NOSTRA



Objetivo

Garantizar la gestión integral de los residuos peligrosos

Prevenir el daño a la salud humana y al medio ambiente



PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

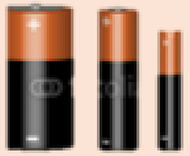


·Identificar las fuentes y los residuos peligrosos generados.

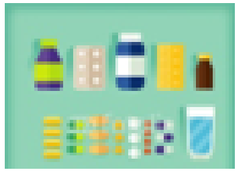
·Clasificar e identificar las características de peligrosidad de los residuos generados.

·Definir acciones que permitan reducir la generación de residuos peligrosos.

CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CARÁCTERISTICAS DE PELIGROSIDAD

SERVICIO	ELEMENTOS	ACTIVIDAD	RESIDUO Y COMPONENTES DE PELIGROSIDAD	CLASIFICACIÓN / CORRIENTE	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Todos los servicios de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Pilas	Generadas por el uso de controles de tv, cámaras fotográficas, balanzas, calentadores de agua y gas, entre otros.	Pilas descargadas o desechadas. Componentes: Zinc, mercurio, cadmio, níquel.	Y23	Tóxico	
	Cartucho de Tinta y Cartuchos de Tóner	Generados por actividades administrativas (utilización de impresora).	Cartucho y/o Tóner descargado o desechado. El uso de tintas con sustancias tóxicas.	Y12 A4070	Tóxico	
	Productos de aseo y recipientes	Se genera en todas las unidades operativas por acciones de limpieza y desinfección de las mismas.	Recipientes con residuos químicos. Productos no utilizados o vencidos. Sustancias acidas o soluciones básicas, thinner, ceras emulsionadas y alcohol.	A4090	Tóxico	

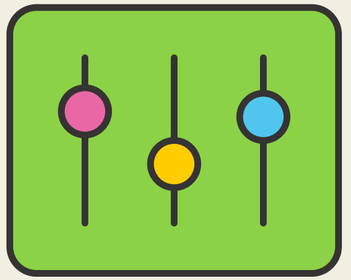
	Bombillas: Tubos fluorescentes, bombillos incandescentes y ahorradores.	Se generan en todas las unidades operativas.	Bombillas desechadas por el cumplimiento de su vida útil. Componentes: Mercurio, fósforo, sodio, tóxicos para la salud humana y el ambiente.	A1030 Y29	Tóxico	
	Aparatos eléctricos y electrónicos.	Se generarán en actividades administrativas (computadores, teléfonos, grabadoras, etc.). En actividades operativas (VHS, micrófonos, estufas, microondas, radios, neveras, licuadora, batidora industrial, etc.)	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEEs. Componentes: Cadmio, mercurio, plomo, bifenilpoliclorado, CFCs, entre otros.	A1180	Tóxico corrosivo	
	Elementos disolventes para el mantenimiento de instalaciones.	Se generan en actividades de mantenimiento y remodelaciones en infraestructura de las unidades operativas.	Recipientes con residuos de pintura y materiales impregnados (envases, estopas, brochas, rodillos, desechos resultantes de la utilización de pinturas, lacas, serosoles, entre otros). Componentes: productos tóxicos.	A4070 Y12	Inflamable Tóxico	
	Envases de químicos.	Se generan en actividades de mantenimiento general de la unidad operativa o en mantenimiento de piscina.	Recipientes con residuos químicos, PRODUCTOS NO UTILIZADOS O VENCIDOS provenientes del mantenimiento general o de las piscinas. Componentes: cloro, hipoclorito de calcio, piedra alumbre, sulfato de aluminio, soda cáustica.	A4090	Tóxico	

	Envases de biocidas.	Se generan a partir del control de insectos o roedores	Envases que hayan tenido contacto con biocidas o que contengan remanentes del mismo	A4030	Tóxico	
	Envases impregnados de residuos de pegante.	Se genera por usos en la oficina, diversas actividades lúdicas.	Envases que hayan tenido contacto con pegantes tóxicos o que contengan remanentes del mismo	Y13	Tóxico Misceláneo	
Unidades operativas que para la prestación de su servicio adquiera medicamentos para el suministro de los participantes.	Fármacos, medicamentos vencidos/consumidos parcialmente o sus envases.	La generación de este tipo de residuos aplicará exclusivamente para las unidades operativas que contemplan y se encuentran autorizadas para el manejo de fármacos y contenedores presurizados dentro de la prestación de sus servicios sociales.	Desechos resultantes del uso de medicamentos.	A4010 Y3	Misceláneo (varios) Tóxico	
	Contenedores presurizados		Desechos resultantes del uso de inhaladores.	A4010 Y3	Inflamable	



La prevención comprende acciones orientadas a lograr la optimización del consumo de materias primas, la sustitución de insumos peligrosos, la adopción de prácticas, procesos y tecnologías más limpias, entre otros.





La minimización comprende la adopción de medidas organizativas y operativas que permiten disminuir (hasta niveles económicos y técnicamente factibles) la cantidad y peligrosidad de los residuos generados que precisan un tratamiento o disposición final

Usar de manera eficiente y óptima las cantidades de insumos con características de peligrosidad (productos de aseo o mantenimiento)

Aprovechar la luz del día al máximo, para disminuir el uso de luminarias y por tanto la generación de las mismas al término de su vida útil.



Minimizar la impresión de documentos, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas, para alargar la vida útil de RAEEs, cartuchos y tóner

Usar productos de aseo biodegradables, con el fin de que los residuos generados tengan una menor carga contaminante.





COMPONENTE II. MANEJO INTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO



·Determinar las medidas para la gestión integral interna de los residuos peligrosos generados.

·Cuantificar la generación de los residuos peligrosos a fin de realizar la categorización, según generación de RESPEL.

·Establecer un plan de contingencia que determine las acciones adecuadas ante la ocurrencia de eventualidades negativas en el manejo, recolección, transporte y almacenamiento interno de residuos peligrosos.



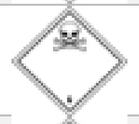
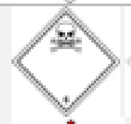

@BIDgente




THICK
CLEANING
1
2
3
4
Black
Cyan
Magenta
Yellow





TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA	PICTOGRAMA
RAEEs	Tóxico	
Bombillas	Tóxico	
Pilas y acumuladores	Tóxico	
Envases de Plaguicidas	Tóxico	
Envases de disolventes y químicos de mantenimiento	Corrosivo Tóxico Inflamable	  
Cartuchos de Tóner y Cartuchos de Tinta	Tóxico	
Químicos	Corrosivo	
Envases de productos de aseo	Inflamable	
Fármacos, Medicamentos Vencidos/Consumidos parcialmente o sus envases	Otros misceláneos Tóxico	 
Contenedores Presurizados	Gas no Inflamable	

COMPONENTE III. MANEJO EXTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO

Establecer los lineamientos requeridos para garantizar la entrega de los residuos peligrosos a gestores ambientales que cumplan con la normatividad legal vigente.

- Garantizar que el transporte de residuos peligrosos cumpla con toda la normatividad ambiental vigente.
- Garantizar la entrega de los residuos peligrosos generados por la entidad a gestores autorizados por la autoridad ambiental.

COMPONENTE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

·Establecer las medidas necesarias que permitan el seguimiento, evaluación y cumplimiento del presente plan.

·Capacitar a todo el personal encargado del manejo de residuos peligrosos, con el fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y evaluación del PGIRP.

·Implementar las medidas de evaluación y seguimiento del PGIRP.



MUCHAS GRACIAS